



entre todoCAS



**María Cruz Alvarado
López y Vanesa Saiz
Echezarreta**

Prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual



Acompañando la vida

Las Adoratrices apuestan por los derechos de las mujeres, empoderando y posibilitando oportunidades de vida





NOVEDADES

Colectivos de Acción Solidaria, CAS y sus entidades asociadas han comenzado con el nuevo año el desarrollo de tres nuevos programas, enmarcados dentro de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas convocadas por Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad en 2017. Los citados programas denominados; *Gente y tierra*, *También contamos* y *Me quedo, en mi casa y en mi entorno*, se sitúan en el marco de la economía social, de la infancia y juventud, y de las personas mayores respectivamente. Son programas de investigación sensibilización e innovación y vienen a complementar los de intervención de las convocatorias realizadas por las comunidades autónomas.

ENRED@NDO

Hay muchas páginas en Internet donde podemos encontrar información sobre el tema de la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Las oficiales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la del Ministerio del Interior, o la de la Policía, además de las muchas organizaciones privadas sin ánimo de lucro que luchan incansablemente al lado de las víctimas de esta aberración. En ellas podemos encontrar algunos documentos de interés sobre el tema como el Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual (2015-2018), el Balance 2015 de prevención y lucha contra la trata de seres humanos en España, el Protocolo Marco de Protección de las víctimas de trata de seres humanos o la Estrategia de la UE para la erradicación de la trata de seres humanos.

Anímate y colabora con CAS:

- ✓ Con tu trabajo de voluntariado.
- ✓ Con convenios apoyando proyectos concretos de los territorios o al mantenimiento de la entidad.
- ✓ Con la donación que tú libremente fijes.

**TU DONACIÓN TIENE DEDUCCIONES FISCALES
TANTO EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES COMO EN EL IRPF**

En este número han colaborado: Rosa María Arranz, María Cruz Alvarado López y Vanesa Saiz Echezarreta, Consuelo Rojo Fernández, Adoratrices, Los Navegantes del Palomar, las personas protagonista y los colectivos del ISMUR, CODINSE, ASDECOBA, Escuelas Campesinas de Palencia y de Salamanca, C.D.R. Tierra de Campos, las asociaciones El Telar, Alto Jalón, La Columbeta y Cultural Grió. - Imágenes: Adoratrices, colaboradores y entidades participantes en este número. Consejo de Redacción: Patricia Rodríguez de Lizana A., Juan Jesús Delgado P., Consuelo Vicente S., Rosa Mª Arranz G. y Ana Encinas M. | C/ Eras, 28, 40551 - Campo de San Pedro, Segovia - Tfno 983 326401 | sede@ong-cas.org | Depósito Legal: SG199/2015 | Impresión: Gráficas Lafalpoo - Valladolid. | Imagen de portada y pag 2: «Sueños perdidos». Autoras: Adoratrices
Imagen de contraportada: «La complicidad del silencio» - Autor de la imagen: Adoratrices



Con la trata no hay trato

Demasiado más a menudo de lo que nos gustaría, pero seguro que mucho menos de lo que es la realidad, nos encontramos con noticias en los medios de comunicación que nos hablan de redes de prostitución o de trata de personas con fines de explotación sexual. Cuando no, de forma descarada y con total impunidad, anuncios explícitos en algunas páginas de «contactos» en los periódicos.

Una indignidad más de las muchas del ser humano, ésta con unos cuantos componentes, que aislados o juntos, resultan igualmente dolorosos y depravados: esclavitud del siglo XXI, engaño, tortura, corrupción, narcotráfico, poder, dinero ...

Cuánto nos asombramos de que estas cosas pasen en nuestro presente siglo y en nuestro «civilizado» mundo, sentimos casi como propio el dolor que debe rodear a todas las personas, mujeres en su inmensa mayoría, muchas de ellas aún menores. Pero pasamos a la siguiente noticia y no ahondamos más en el tema. ¡Qué triste!

La trata de personas es un delito que explota a mujeres, niños y hombres con distintos fines, entre ellos el trabajo forzoso y el sexo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que casi 21 millones de personas en el mundo son víctimas del trabajo forzoso y entre ellas se encuentran las víctimas de trata y explotación sexual. Las organizaciones criminales que se mueven en este mundo delictivo se relacionan con mucha frecuencia con la prostitución, que es una actividad ilegal, y que se supone es ejercida de forma libre.

Según datos del Ministerio de Sanidad de 2015, las redes de trata con fines de explotación sexual o laboral mueven 8,3 millones de euros al día en España, alrededor de 3.000 millones de euros al año.

En el año 2000 en Palermo (Italia) se adoptó un acuerdo internacional que establecía un Protocolo de las Naciones Unidas contra la trata de personas. En 1999 en Bangladés La Conferencia Mundial de la Coalición contra el tráfico de personas y en coordinación con la Conferencia de Mujeres, instituyeron el 23 de septiembre como Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. Posteriormente, en 2013, la Asamblea general de Naciones Unidas designó el 30 de julio como Día Mundial contra la Trata de Personas.

Seguro que tenemos que seguir recordando estos días mundiales durante mucho tiempo, por desgracia, pero en nuestras manos está hablar de ello, no mirar para otro lado y hacer lo posible que como ciudadanía, desaparezca este grave síntoma de una sociedad enferma.

En este número de *Entetodocas* hemos intentado acercarnos al tema desde la necesidad que tenemos como colectivos de informarnos y concienciarnos sobre este gravísimo problema del Siglo XXI.

No podemos desaprovechar la ocasión para hacer de esto un tema más de lucha dentro de las reivindicaciones y causas que movilizan el 8 de marzo con el impulso feminista internacional de este año. Nos lo debemos como mujeres. Nos lo debemos como sociedad.

Sentimos casi como propio el dolor que debe rodear a todas las personas, mujeres en su inmensa mayoría, muchas de ellas aún menores.

En nuestras manos está hablar de ello, no mirar para otro lado y hacer lo posible que como ciudadanía, desaparezca este grave síntoma de una sociedad enferma.



MARÍA CRUZ ALVARADO LÓPEZ
VANESA SAIZ ECHEZARRETA

La elevada demanda de prostitución se vincula directamente con la pujanza de la trata de personas con fines de explotación sexual.

Prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

Más allá de la controversia: hacia un compromiso integral de la sociedad.

CONSEJO DE REDACCIÓN | María Cruz Alvarado y Vanesa Saiz Echezarreta, Doctoras en Ciencias de la Información. Última publicación en la revista *Comunicar* «Incidencia política de las campañas contra la trata: Un relato controvertido»

¿Qué es la Trata de personas?

Es la acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios... con diversos fines de explotación. Entre estos fines podemos citar: trabajos forzados, esclavitud, explotación sexual, extracción de órganos o celebración de matrimonios forzados.

¿Qué es la prostitución hoy?

Si tenemos en cuenta el componente de género es importante reseñar que la prostitución es una institución que deriva del sistema patriarcal, por lo que convencionalmente ha estado controlada por hombres y ejercida por mujeres.



Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 19% de hombres consumen prostitución (en España en torno al 39%). Y, para amplios sectores de la población, incluidos jóvenes y adolescentes, la prostitución forma parte del paisaje cotidiano y en su opinión, según datos del CIS de 2008, es un fenómeno inevitable que debería ser regulado.

¿Qué relación hay entre trata con fines de explotación sexual y prostitución?

La trata con fines de explotación sexual, en concreto la que afecta a mujeres y niñas, es la que está más relacionada con la prostitución, ya que son mujeres quienes se encuentran en contextos de prostitución y son estos contextos, además, el destino principal de las

víctimas de trata.

De acuerdo con buena parte de la bibliografía especializada y de los instrumentos normativos internacionales, la elevada demanda de prostitución se vincula directamente con la pujanza de la trata de personas con fines de explotación sexual. Una demanda que ha convertido a España en el primer país europeo en este ranking y el tercero del mundo y de la que forman parte cada vez clientes más jóvenes; algo que se conecta con un elevado grado de tolerancia social hacia esta realidad y con la consideración de la prostitución como una forma de ocio y entretenimiento entre los más jóvenes. Es un comportamiento normalizado que evita una reflexión ética sobre si esas mujeres pueden ser o no víctimas de trata.



¿Está la sociedad informada sobre la Trata?

Es un fenómeno bastante desconocido por la población, que lo entiende como un asunto ajeno, que afecta a inmigrantes y que sucede lejos, teniendo un componente claramente delictivo y policial. El conocimiento por parte de la sociedad de la trata, como fenómeno basado en causas estructurales (desigualdad o la violencia de género), es prácticamente nulo.

¿Qué o quienes están detrás de las redes de explotación y trata?

Redes de traficantes que explotan la vulnerabilidad de las personas, en la que incurren factores como la pobreza, la discriminación, la desigualdad de género, la violencia contra las mujeres, la falta de acceso a la educación, los conflictos étnicos y los desastres naturales. Constituye un negocio invisible y difícilmente extingible que solo en España, se estima que mueve alrededor de cinco millones de euros diarios.

¿Qué hacen las administraciones y cuerpos de seguridad?

Desde un punto de vista político, la existencia de planes que tratan de abordar el fenómeno de manera integral. A nivel local las ordenanzas municipales de convivencia o específicas relativas al ejercicio de la prostitución en la vía pública, que se han utilizado para restringir los servicios sexuales en la calle, aplicando con ello una noción de la prostitución como epicentro de las conductas delictivas. Sin embargo, estas medidas por sí solas no han logrado reducir la prostitución (sino trasladarla a otros espacios), ni mucho menos para identificar posibles víctimas de trata.

Desde las organizaciones sociales se ha demandado la necesidad de aprobar una ley integral contra la trata, que permita mejorar desde la prevención hasta la protección de las víctimas. Hay que actuar, desde la educación, como primer factor vinculado con un mejor conocimiento de esta realidad, hasta la mejora de las garantías a las personas que son víctimas de esta violación de derechos humanos. Y, si bien se han producido avances y mejoras, es necesario poner en el centro a las personas y consolidar el enfoque de asistencia y protección integral garantizando un enfoque basado en los derechos humanos. Hay que asegurar que cualquier aproximación al fenómeno incorpore una clara perspectiva de género y de infancia.

Es necesario poner en el centro a las personas y consolidar el enfoque de asistencia y protección integral garantizando un enfoque basado en los derechos humanos.

¿La sociedad relaciona la trata con la prostitución?

La sociedad en general no suele relacionar la trata con la prostitución, dado que, por un lado, en España el ejercicio de la prostitución es alegal, no es una actividad regulada y, por otro, existe bastante tolerancia respecto al fenómeno y una creciente normalización de su consideración como una forma más de ocio.

A ello se añade el desconocimiento del problema de la trata, derivado de la ausencia de información y de una reflexión profunda sobre las causas y consecuencias de esta realidad,

tanto en la educación formal, como en los medios de comunicación. Por otro lado, la polarización entre abolición/regulación que caracteriza a la controversia que se está dando actualmente sobre la prostitución, no está favoreciendo la lucha contra la trata con fines de explotación sexual de mujeres y niñas, dado que este tema queda, a pesar de ser casi el único aspecto en el que ambas posturas están de acuerdo, en un segundo plano.

¿Qué papel juegan los medios de comunicación?

Los medios de información se están limitando a difundir informaciones, casi siempre con carácter policial, a modo de crónica de sucesos relativos a la detención o desmantelamiento de redes de trata y prostitución (casi siempre acompañadas de fotografías en las que aparecen las prostitutas y no los causantes del delito). Son muy escasos los reportajes de fondo que abordan este tema en profundidad o que adoptan una perspectiva de género o de derechos humanos de las víctimas.

¿En qué situación quedan las personas que logran salir de ese mundo?

Además del fuerte impacto económico que supone el negocio ilícito de la trata, ésta tiene graves consecuencias físicas, psicológicas, sexuales, reproductivas y conductuales en la salud de las mujeres que la padecen y que suelen prolongarse de por vida. Sin embargo, muchas de estas mujeres, consideradas supervivientes, han logrado salir adelante y de la mano de periodistas e investigadores comprometidos con esta realidad, están ofreciendo su testimonio convirtiéndose con ello en imprescindibles agentes de cambio.



JORNADAS DE MUJER

En febrero, se han desarrollado las jornadas de la mujer en la Ribera del Grío-Vicor en la Comarca de Calatayud (Zaragoza), y queremos hacer protagonistas a todas las mujeres, jóvenes y mayores, que en su momento decidieron llevar a cabo su proyecto de vida en nuestros pueblos.

Ellas son y han sido muy valiosas en nuestras pequeñas



comunidades, trabajando por sus familias, por sus localidades, llevando a cabo mil y una tareas, cuidando de chicos y mayores, y a la vez sacando sus proyectos laborales a flote, batallando por no perder los servicios con los que contamos, luchando por la sanidad, la educación, la igualdad y demostrando a quien lo ha querido ver, que otra forma de vida es posible. Nuestro apoyo y gratitud a todas ellas.

SERGIO ENGUITA RAIMUNDO

Nací en Ariza (Zaragoza) y tuve la suerte que cuando era pequeño crearon la Asociación Alto Jalón. Gracias a esta asociación pude disfrutar de la actividad en la ludoteca, así como de otras muchas que organizaban. Como todos los jóvenes del medio rural me vi obligado a ir a estudiar

fuera, y fue entonces cuando me di cuenta de que mi



lugar estaba en el pueblo. Cuando terminé mis estudios volví a Ariza y pude realizar las prácticas de monitor de tiempo libre en dicha asociación. Ahora mismo tengo la suerte de trabajar en la asociación que me dio tanto cuando era pequeño, en la cual, con mucha ilusión, puedo llevar a cabo un proyecto como es *Gente y tierra* y participar de voluntario en el resto de proyectos.

VANESA IZQUIERDO SÁNCHEZ

Formo parte de la Asociación El Telar desde sus comienzos. En el 2012 un grupo de personas que llevábamos ya alrededor de diez años participando de iniciativas y proyectos en los barrios de Nuevo Gijón, Perchera y La Braña, decidimos asociarnos y aglutinar todas las iniciativas que tenían que

ver con el trabajo comunitario y que hasta ese momento eran actividades más puntuales. El Telar ha ido asentando sus proyectos en el barrio, sin duda contribuyó positivamente la apertura del local en el barrio, que sirve de referencia para la asociación. Del trabajo de la asociación, destaco sobre todo la

constancia y el empeño en poner y mantener iniciativas que permitan generar relaciones entre los vecinos y las vecinas, así como el tejer redes entre las entidades y personas inquietas de la zona.



RICARDO MERINO - QUESERÍA LAS CORTAS

En el marco de la medida 19.2 (Leader) del Programa de Desarrollo Rural (2014-2020) de Castilla y León, hemos obtenido una subvención, en base a la estrategia de desarrollo local del GAL Asociación CDR Tierra de Campos (Campos y Torozos) para la creación de una quesería artesanal en Villalba de los Alcores (Vallado-

lid). Conocíamos el Colectivo porque nos ayudó con la subvención



para abrir una granja escuela. La experiencia ha sido muy positiva: se han implicado, dado facilidades y apoyado. El papel del CDR es fundamental, si no hay alguien que apoye a quienes queremos hacer algo, esta tierra se muere. Hay quien no está acostumbrado al papeleo y, cuando quieren montar un negocio, el ver lo que les piden, puede echarle para atrás. Desde el Colectivo se vuelcan con la gente, ayudan y forman a quien no sabe.

ALUMNADO DEL COLEGIO CEIP LA VALDAVIA

En nuestro colegio somos solo veintiún alumnos. Hemos participado en el taller de emociones cinco niños y niñas y tenemos desde cuatro hasta seis años. Todos los miércoles aprendemos a conocer cuándo y cómo aparecen las emociones. Hemos trabajado el entusiasmo, el miedo, el odio, la ternura, la ilusión, la

sorpresa, el amor... entre todos hemos construido El Semáforo



de las Emociones, y un juego de mesa, así podemos practicar en casa. También hablamos, expresamos nuestros sentimientos y hemos hecho algún día un poco de mindfulness. A veces hacemos juegos para aprender a jugar juntos y no enfadarnos, en los que nadie gana, bien sea de mesa, baile, expresión corporal... Nos encanta descubrir las emociones en las láminas que esconde el emocionario.

MARYA PINTADO DELGADO

Marya tiene veinticinco años y es licenciada en Derecho. Para ella, el medio rural es el entorno idóneo para centrarse en sus estudios.

Soy de Valladolid, pero desde agosto del año pasado trasladé mi residencia a Campo de San Pedro, localidad en la que he pasado los veranos y períodos vacacionales desde que era

niña. Me gusta la tranquilidad que aquí se respira, lo que me permite centrarme mejor



en las oposiciones que estoy preparando desde que finalicé mis estudios de Derecho. Desde principios de año trabajo en CODINSE, actualizando las bases de datos de empresas y asociaciones de la comarca Nordeste de Segovia. Para ello, visito todos los ayuntamientos de la zona, entrevistándome con los alcaldes y secretarios para que me faciliten la información y pedir su autorización para el tratamiento de la misma.

nuestra vida

EN CANTABRIA

ASOCIACIÓN LA COLUMBETA -

Proyecto Enclave - | Trabajamos con jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad con el objetivo de fomentar su autonomía, su aprendizaje para la vida adulta y sus habilidades personales y sociales.

El trabajo lo realizamos tanto en grupo como a nivel individual con talleres de autoconocimiento, comunicación, autocontrol, informática, acompañamiento para la búsqueda de empleo y la inserción profesional. El proyecto está subvencionado por el Instituto Cántabro de Servicios Sociales y han par-



ticipado numerosos jóvenes del medio rural de Cantabria los últimos cinco años.

EN SEGOVIA

CODINSE - Encuentro juvenil en

el Nordeste de Segovia - | El 27 de enero una treintena de jóvenes se reunieron en la localidad de Grajera para intercambiar impresiones y abordar un problema común: la falta de oportunidades para este colectivo, tanto



a nivel laboral, como de ocio y cultural. El tema principal, la preocupación que embarga a

muchos ante la dramática situación del medio rural, abandono de muchas instituciones que solo se ve solventado por contratos juveniles que no suelen tener continuidad. Intentando buscar soluciones, el 24 de febrero volvieron a reunirse para intentar crear un plan de dinamización integral que tenga continuidad en el tiempo.

EN ZARAGOZA

ASOCIACIÓN CULTURAL GRIO -

Sobre salud - | El Ayuntamiento de Codos ha dotado al consultorio médico de un desfibrilador, y la médico de cabecera Ana Velázquez, junto con otro médico del Centro de Salud, llevaron a cabo una jornada formativa de dos

horas, para enseñar a los vecinos de Codos interesados, cómo se utiliza dicho desfibrilador y dónde



se puede localizar en caso de necesitarlo, si en ese momento no está el consultorio abierto. También se instruyó a los vecinos, en lo que hay que hacer ante una parada cárdiorrespiratoria, y cómo se lleva a cabo la maniobra de Heimlich, para resolver atragantamientos; para todo ello, los asistentes dispusimos de maniqués de adultos y bebés para practicar.

EN SEGOVIA



ISMUR - Reconocimiento - | El pasado 11 de febrero ISMUR recibió el título «Ome Bueno e Leal» 2018 por parte de las aguederas de Zamarramala, durante la celebración de su fiesta de Santa Águeda. Este reconocimiento a ISMUR se basa en el compromiso de la asociación a la hora de defender los derechos de las mujeres, mejorar la calidad de vida de

todas las personas que habitan en la provincia de Segovia y la labor a la hora de generar conciencia colectiva. Rosa Arranz, como presidenta de ISMUR, recogió este reconocimiento y destacó la importancia de la próxima Huelga General Feminista, que se está gestando y que tendrá lugar el próximo 8 de marzo, Día internacional de las mujeres.



EN VALLADOLID

C.D.R. TIERRA DE CAMPOS- Jornada formativa - Servicios y aplicaciones en la nube - I

El CDR Tierra de Campos, en calidad de centro formativo asociado al Programa CyL Digital, ha organizado una jornada formativa bajo el título «Servicios y Aplicaciones en la Nube». Al

taller, celebrado el 13 de febrero, han asistido 9 personas que han conocido distintos sistemas de almacenamiento en la nube (Google Drive, One Drive, Dropbox...), han practicado con Google Drive y han aprendido a manejar distintas aplicaciones como el traductor de Google, la aplicación de mapas Google Maps, a enviar archivos de cierto peso utilizando la aplicación

We Transfer y a crear eventos en el calendario de Google.



EN SALAMANCA



ASAM - Talleres sobre alimentación sana y equilibrada - I

Durante el mes de febrero ASAM ha impartido, en tres municipios, talleres formativos sobre hábitos de alimentación sana y equilibrada. A ellos han asistido cincuenta mujeres de diferentes edades. Los objetivos de esta actividad han sido: 1.- Sensibilización sobre la importancia de realizar una ali-

mentación sana y equilibrada.
2.- Aprender a elaborar platos nutritivos y sugerentes.
3.- Concienciar sobre la importancia de consumir productos locales de calidad, especialmente verduras, hortalizas y legumbres en la alimentación diaria.
4.- Convivir y establecer relaciones sociales aprendiendo y disfrutando.

EN SALAMANCA

ESCUELAS CAMPESINAS DE SALAMANCA - Gente y tierra - I

Uno de los objetivos para este año es impulsar la actividad del Centro de Día, que presta distintos servicios a los mayores de Monleras y localidades del Bajo Tormes. Poniendo en común la aportación de Escuelas



Campesinas (que financia la actividad de terapia ocupacional), la Asociación de Mayores (que cola-

bora en el servicio de Fisioterapia y Podología) y el Ayuntamiento de Monleras (que corre a cargo de los gastos de mantenimiento) hemos conseguido mantener una actividad permanente en un centro que supone una apuesta innovadora en el mundo rural. En el marco del proyecto Gente y tierra, nos proponemos llegar a ser un modelo de referencia en el medio rural.

EN SALAMANCA



ASDECOBA - V Marcha por la Dignidad - I

El 3 de febrero varias personas de ASDECOBA participamos, en Ceuta, en la V Marcha por la Dignidad, en un acto de conmemoración y homenaje a las muertes del 6 de febrero de 2014, cuando al menos quince personas perdieron la vida a manos de la guardia civil en las playas del Tarajal. Pero no era sólo un acto

para la memoria, sino también un acto de reivindicación; porque estas personas no perdieron la vida, se la quitaron - «no se ahogaron, los asesinaron», como se pudo oír en la manifestación; y para que se haga justicia también con los derechos humanos de todas las víctimas de nuestra frontera sur y demás fronteras europeas, que no paran de aumentar día tras día.



Tantas situaciones más que se dan en el día a día, son las que acompañamos y por las cuales nos dejamos acompañar... y nos impulsa a seguir luchando por la conquista de los derechos humanos que son vulnerados, arrebatados y hasta negados tantas y tantas veces en las mujeres.

Acompañando la vida en el día a día

Adoratrices apuesta por los derechos de las mujeres, empoderando y posibilitando oportunidades de vida.

CONSUELO ROJO FERNÁNDEZ | Adoratrices es una entidad que nació en el S. XIX, su fundadora Micaela fue una mujer de la nobleza que se encontró con una realidad que para ella era desconocida y nueva. Se tropezó con la «mujer del chal». Esta mujer supuso un antes y un después para Micaela y su compromiso hacia y por las mujeres.

En los escritos fundacionales cuentan cómo fue este encuentro: una supuesta marquesa se acerca a una familia adinerada de una provincia de España, con una única hija, y se hizo amiga del padre, hasta tal punto, que le ofrecieron que su hija podía tener una educación y estudios si se marchaba a Madrid, lo cual el padre permitió y preparó todo para que su hija marchara, una vez en Madrid, comenzaron los engaños y la posterior explotación de la muchacha, hasta tal punto, que la hija

ya no podía decir nada a su familia, sino solo fingir su muerte. Cuando la muchacha estaba muy enferma fue abandonada, y Micaela, se la encontró en el Hospital de S. Juan de Dios, en la sección de enfermedades venéreas.

Como podemos observar, esta historia nos relata un caso de trata de personas, más concretamente de mujeres (no de trata de blancas), cuya finalidad es la de explotación sexual. Se dan todos y cada uno de los elementos que encontramos en la definición de Palermo del año 2000:

Conductas: Captación, transporte, traslado, recepción, acogida...

Medios: Engaño, amenaza, fraude, situación de vulnerabilidad...

Fin: explotación sexual, laboral, tráfico de órganos, mendicidad, comisión de delitos...

Desde el encuentro con esta mu-

jer, Adoratrices viene desarrollando programas de acompañamiento a mujeres en situación de exclusión, principalmente aquellas que se encuentran en contextos de prostitución y/o son víctimas de trata con fines de explotación sexual u otros.

Mi experiencia de trabajo, se centra en el programa de atención que se viene desarrollando en Burgos, Soria y Segovia. La realidad concreta de prostitución de estas ciudades es diferente a las encontradas en otros lugares. El programa en Burgos, llamado Betania, comenzó en el 1998. Lo que compartiremos en este espacio es la realidad concreta de estas ciudades, porque la prostitución es mucho más y no podemos hablar de la prostitución en general sino de la prostitución en particular y de la realidad que nos encontramos en nuestro día a día en estos territorios.

Cuando nació el programa, hacia el año 1998, en aquel entonces, la prostitución estaba muy ligada a mujeres nacionales que presentaban adicción al alcohol y sobre todo a drogas. Con el boom económico y la expansión de la globalización, comenzaron a llegar mujeres de otros lugares del planeta, el mercado del



Con alas de libro

sexo necesitaba reinventarse y presentar mujeres nuevas, diferentes, mujeres exóticas y desconocidas: comenzaron a llegar las mujeres colombianas, brasileñas, rumanas, dominicanas, peruanas... y las últimas en llegar están siendo las paraguayas, un total de 23 nacionalidades han sido las que se han acompañado en este último año 2017.

No podemos identificar la prostitución con trata de personas, ni la trata de personas con la prostitución, ya que la trata de personas tiene otras finalidades como pueden ser el trabajo forzado, los matrimonios serviles, la comisión de delitos, el tráfico de órganos... pero sí que podemos afirmar que un porcentaje, el pasado año 2017 nuestras estadísticas nos hablan de un 33,5%, son mujeres que se iniciaron o en este momento son víctimas o presuntas víctimas de trata. Lo que sí que podemos afirmar, desde nuestra experiencia, es que un porcentaje muy elevado (podríamos decir más del 99,9%) de los casos que conocemos y acompañamos son casos de mujeres en y con vulnerabilidad, donde el elemento de la libertad es muy escaso o es casi nulo. Hablamos de pobreza en un sentido amplio de la palabra, ya que la pobreza no es sólo económica, sino sobre todo pobreza en cuanto a falta de habilidades sociales, situaciones de violencia que coartan e impiden el crecimiento personal y por ende la autonomía, violencia que sufren desde jóvenes por parte de sus parejas, de sus familias e incluso violencia estructural de los países de origen... violencia que podemos enmarcar y nombrar como violencia de género en sus múltiples facetas.

Desde el programa que venimos desarrollando el objetivo que intentamos potenciar en las mujeres es la creación de posibilidades que

les permita empoderarse y tener oportunidades para mejorar su vida. Y desde este objetivo, que puede ser muy amplio y en ocasiones difícil de cuantificar, valoramos que si una mujer consigue mejorar su vida, aunque sea solo un poquito para nosotras ya es un éxito.

La pobreza no es sólo económica, sino sobre todo pobreza en cuanto a falta de habilidades sociales, situaciones de violencia que coartan e impiden el crecimiento personal y por ende la autonomía .

Si durante el tiempo que tiene que estar en prostitución, consigue que ésta no le haga daño tanto emocional, como físicamente; si durante el tiempo que están en los recursos residenciales, una mujer puede dormir una noche entera sin encender la luz; si durante el tiempo que estamos esperando para recoger el resultado de unos análisis es nombrada por su nombre; si cuando estamos tomando un café te dice, «eres la primera mujer con la que hablo fuera del club y me miras a la cara»; si cuando pasado el tiempo te llama y te pregunta que si te acuerdas de ella y que solo llamaba para decirte qué tal estás... Éstas y mil situaciones más que se dan en el día a día, son las que acompañamos y por las cuales nos dejamos acompañar... Son las que para nosotras son aliento para continuar, y sólo por esto ya ha merecido la pena, ya es un éxito el programa, ya nos impulsa a seguir luchando por la conquista de los derechos humanos que son vulnerados, arrebatados y hasta negados tantas y tantas veces en las mujeres.

LOS NAVEGANTES DEL PALOMAR DESDE EL RINCÓN ESCRITO, SU LIBRERÍA EN EL PALOMAR DE VILLANUEVA DE LAS CARRETAS EN BURGOS | La luna de hoy está vertida en mínimo cuarto creciente en el cielo aún azul; caída como una de mis uñas, que acabo de cortar, sobre la toalla añil. Tenía negras las uñas porque esta tarde fui a por carbón donde Tina. Ir a comprar carbón donde Tina es siempre una exageración, un trastorno delirante de las ideas. Tina vive en angostura estricta abaluartada dentro de un recinto inmenso. Poseída por un ansia de acaparamiento compulsivo, urraca constante, acude varias veces al día a la llamada del negro brillo de las bolsas de basura, que obtiene y con avaricia atesora en cúmulos de caos mugriento, sacándolas del arca gris y abarrotada de los despojos, a cincuenta pasos de su verja, cerca de una gasolinera. -Tina -indiqué-, hacinas en tu almacén más bolsas de decadencia que nosotros en la librería viejos libros; que ya es decir. ¡Estás muy bien abastecida! -No creas -me dijo-; no creas. Ya van quedando pocas almas en el pueblo. Todo se acaba... Cuando yo era pequeña y moría alguien, al salir de la escuela corríamos a ver el agujero que le habían abierto. Y yo pensaba que su alma, si había sido buena persona, iría al cielo; pero si la tenía negra, se quemaría en el infierno. ¡Anda!, tú que teniendo tantos libros serás muy listo: ¿No calculas que si las almas arden como el carbón, el sufrimiento será corto, porque todo lo que se quema desaparece?

**FOTO
DENUNCIA**



¡OTRA INJUSTICIA INCONCEBIBLE!

La trata de personas constituye un delito recogido en el art.177 bis del Código Penal español, una violación de los derechos de la persona y un atentado contra la dignidad y la integridad del ser humano.

Según el Informe Mundial sobre la trata de personas de 2016 realizado por la Oficina de Naciones Unidas, aproximadamente el 75% de las personas víctimas de trata detectadas en todo el mundo con cualquier fin, fueron mujeres, si bien se detecta una tendencia creciente de las víctimas masculinas. Las mujeres son el sexo mayoritario en lo que respecta a las víctimas de trata para fines de explotación sexual (96%).

SUBVENCIONADO POR:

